

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. sencillo 5 cént.

AÑO VI — NÚMERO 1302

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marques del Real Tesoro, 8

No se devuelven originales

SABADO 3 DE ENERO DE 1914

AUDIENCIA SALA PRIMERA

No hay señalamientos hasta el miércoles día 7.

SALA SEGUNDA

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Miguel y J. rey de la Frontera, por el delito de tentativa de estafa, contra el procesado Antonio Guión Fierro.

El procedido, el día 18 de Julio último vendió por las calles de Jerez dos participaciones de lotería del número 6469, sin que de aquél hubiera boleto ni éste en aquella ciudad.

El Ministerio Público, representado por el Sr. Abogado Fiscal D. Luis Solis, solicitó se le impusiera al procesado la multa de 500 pesetas y el abogado defensor Sr. Beltrami, solicitó la absolución de su patrocinado.

Practicadas las pruebas, el Ministerio Público modificó sus conclusiones, solicitando se le impusiera al procesado la multa de 250 pesetas, a lo que el Sr. Beltrami se achinó.

Junta de Gobierno

Se acordó en la Junta de Gobierno que se celebre hoy el licenciamiento de los penados siguientes:

José M. González Pérez, para el día 14 de Enero 1914.

Antonio Gil Meas, para el día 27 de idem.

José Gil Carrasco, para el día 9 de idem.

Franisco Beada Martínez, para el día 27 de idem.

Todos estos penados se encuentran en la cárcel de esta ciudad.

Señalamientos para el día 7

Sala primera. — Juicios orales

S. R. que. — Lesiones. — María Gutiérrez Díaz. — Abogado, Sr. Macario. — Procurador, Sr. Sierra.

San Roque. — Insultos. — José Simón Viaga. — Abogado, Sr. Rina. — Procurador, Sr. Ayala.

Sanlúcar. — Hurto. — Antonio García de Soto. — Abogado, Sr. Camacho del R. vero. — Procurador, Sr. Meléndez.

Algeciras. — Hurto. — Miguel Muñoz Mena. — Abogado, Sr. Marroyo. — Procurador, Sr. Peruelo.

Jerez. — Santiago. — Hurto. — Enrique Matecho Bernal y otros. — Abogado, Sr. Morales Caba. — Procurador, señor Rodríguez Piñero.

DESDE JIMENA

Enfermos

Se encuentran gravemente enfermos dos hijos de nuestro querido amigo don Rafael García.

Se halla delicada de salud la virtuosa señora doña Africa Gómez de Medina.

Continúa en el mismo delicado estado la simpática señorita Angeles Medina.

Ha entrado en periodo de franca convalecencia la señora doña Africa Gómez de Medina.

Ostentaremos el total restablecimiento de tan estimados enfermos.

Conferencias de S. Vicente

El Domingo 28 del pasado vióse el templo de Sta. María la Coronada totalmente ocupado por una numerosísima concurrencia, para ver la forma de reorganizar la casi extinguida Confraternidad de San Vicente de Paul.

Después de rezarse el Santo Rosario y tras breves oraciones, nuestro cocillo Parroco explicó de una manera magistral el objeto de la reunión, recordando las excelencias de la Santa Obra de Sta. Vicente Paul y probando con copias de argumentos las grandes ventajas sociales de tan pia institución siendo él, por el acceso del rito al poder el único medio de resolver el tan removido problema social.

Terminado el discurso fueron muchísimos los señores y señoras que se inscribieron como socios, pasando inmediatamente al nombramiento de la nueva Junta.

Esta quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente
D. Antonio Duarte Llúan, farmacéutico.

Vicepresidente
D. Francisco González Padilla, propietario.

Tesorero
D. Juan González Padilla, médico.

Secretario
D. Juan Sánchez Marchena, banquero.

Para la de Señoras lo fueron las siguientes:

Presidenta
D. Josefa Padilla de Duarte.

Vicepresidenta
D. Julia Domínguez de Macías.

Tesorera
D. María J. Delgado Vda. de Montes.

Secretaria
Sra. Ana Sozano Parrado.

Vicesecretaria
Sra. Carolina Sánchez Vallejo.

Hechos los anteriores nombramientos fueron muy felicitados por el señor cura, que con fervorosa palabra les agradó a trabajar con entusiasmo en tan social y benéfica obra.

Possesión

En el día de ayer, con asistencia de numeroso público, se verificó en la Sala Capitular la toma de posesión de los nuevos concejales.

Procedióse a la elección de alcalde, siendo elegido nuestro amigo don Fernando Alvarez Llán, quien al ocupar el sillón presidencial, habló en términos muy elocuentes de lo que será su administración.

Mucho espera Jimena del señor Alvarez y creemos se notarán dentro de poco los beneficios de su administración.

Rciba el señor Alvarez nuestra cariñosa felicitación, que hacemos extensiva a los demás ediles.

El Correspondiente.

2-1-1914.

Notas Municipales

D. Fernando Guillermo Lora dimite el cargo de temporero de la Sociedad de Arbitrios.

El Sr. Alcalde de Puerto Real don José Terol manifiesta su agradecimiento a esta Alcaldía al cesar en aquel cargo.

Los Alcaldes de Soníjar, Conil y Puerto Real participan su toma de posesión.

Las nuevos tenientes de Alcaldes de Cádiz participan su toma de posesión.

D. Adolfo H. tráns pide licencia para efectuar obras en la casa núm. 10 de la calle Torno de Santa María.

El Sr. Hermano Mayor de la Caridad participa su conformidad en que se celebren los funerales del Sr. Moreno de Mora en la iglesia de San Juan de Dios.

Continúa en el mismo delicado estado la simpática señorita Angeles Medina.

Ha entrado en periodo de franca convalecencia la señora doña Africa Gómez de Medina.

Ostentaremos el total restablecimiento de tan estimados enfermos.

Conferencias de S. Vicente

El Domingo 28 del pasado vióse el templo de Sta. María la Coronada totalmente ocupado por una numerosísima concurrencia, para ver la forma de reorganizar la casi extinguida Confraternidad de San Vicente de Paul.

Después de rezarse el Santo Rosario y tras breves oraciones, nuestro cocillo Parroco explicó de una manera magistral el objeto de la reunión, recordando las excelencias de la Santa Obra de Sta. Vicente Paul y probando con copias de argumentos las grandes ventajas sociales de tan pia institución siendo él, por el acceso del rito al poder el único medio de resolver el tan removido problema social.

Terminado el discurso fueron muchísimos los señores y señoras que se inscribieron como socios, pasando inmediatamente al nombramiento de la nueva Junta.

Esta quedó constituida de la siguiente forma:

tad de la tasa exigida en el artículo precedente.

c) Por todo telegrama, además del precio establecido según tarifa, se exigirán cinco céntimos de peseta, que se harán efectivos en un sello especial móvil de dicho valor, y que se fijará en el original del telegrama.

c) Todos los sellos que se fijen en los telegramas serán utilizados por un tampero, con impresión de la fecha y el nombre de la estación expedidora.

c) La correspondencia telegráfica internacional seguirá, así como la radiotelegráfica, rigiéndose por los Tratados y Convenios vigentes o los que en lo sucesivo se celebren.

c) Art. 2º-a). Se establecerá una clase de telegramas para el interior de España, denominados de «madrugada», que serán cursados después de la una, con una rebaja del 50 por 100 de la tarifa general.

b) Se concede el mismo beneficio del 50 por 100 de su tarifa a toda comunicación telegráfica, incluso la de Prensa, solicitada para tener lugar de una a seis.

c) Se percibirá el importe que resulte de la aplicación de las tasas anteriores, aumentadas en los céntimos necesarios para obtener un múltiple de cinco, más los cinco céntimos del sello especial móvil que debe llevar todo el telegrama.

d) Los telegramas y las conferencias de Prensa podrán ser depositados con la indicación «De madrugada» en cualquier hora; pero su curso no comenzará hasta la una o después, si en la línea de que se trate hubiere servicio ordinario para su transmisión, al que en su caso se dará preferencia.

Este servicio de madrugada será distribuido a domicilio hasta el primer re-parto después de las ocho.

Dado en Palacio a 2 Enero de 1914.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Canalejas», de Larache, con carga general y 127 pasajeros para este puerto, a Milán.

Liquid español «Cuarto», de Sevilla, con ladillos, a la viuda de Ruiz Mata.

Vapor español «San José», de Huelva, con carga general y siete pasajeros para este puerto, a Alcón.

Vapor español «Cabo Cervera», de Málaga, con carga general, a Ravina.

Vapor español «Cabo Oropesa», de Málaga, con carga general y 14 pasajeros para este puerto, a Ravina.

Vapor inglés «Península», de Málaga, con carga general, a Mac Pherson.

Despachados

Vapor español «Cabo Cervera», con carga general, para Sevilla.

Vapor español «San José», con carga general, para Algeciras.

Vapor español «Cabo Oropesa», con carga general, para Huelva.

Vapor español «Península», con carga general, para Huelva.

Tranquilidad

Noticias oficiales de Larache, Ceuta y Tetuán acusan tranquilidad en todas las zonas.

De Melilla comunican que en Peñón y Alhucemas también hay tranquilidad.

Los temporales

También comunican de Melilla que se ha desechado un temporal de viento y nieve.

Ha cesado gran parte de los servicios de aprovisionamiento.

Confirma el telegrama que en la caleta de San Miguel se hundió parte de uno casco.

A causa de este suceso han quedado sin hogar 63 personas, que están siendo socorridas.

LA ESCUADRA

Los acorazados

Comunican de Ferrol que los trabajos en los buques de guerra van muy adelantados.

En el España se suministró el uniforme de operarios, al objeto de que quede listo en el plazo de tres meses.

En el Alfonso XIII quedaron terminados los palos y las chimeneas y se activan los trabajos en las torres de combate.

Los acorazados

Comunican de Ferrol que los trabajos en los buques de guerra van muy adelantados.

En el España se suministró el uniforme de operarios, al objeto de que quede listo en el plazo de tres meses.

En el Alfonso XIII quedaron terminados los palos y las chimeneas y se activan los trabajos en las torres de combate.

Los acorazados

Comunican de Ferrol que los trabajos en los buques de guerra van muy adelantados.

En el España se suministró el uniforme de operarios, al objeto de que quede listo en el plazo de tres meses.

En el Alfonso XIII quedaron terminados los palos y las chimeneas y se activan los trabajos en las torres de combate.

Los acorazados

Comunican de Ferrol que los trabajos en los buques de guerra van muy adelantados.

En el España se suministró el uniforme de operarios, al objeto de que quede listo en el plazo de tres meses.

En el Alfonso XIII quedaron terminados los palos y las chimeneas y se activan los trabajos en las torres de combate.

Los acorazados

Comunican de Ferrol que los trabajos en los buques de guerra van muy adelantados.

En el España se suministró el uniforme de operarios, al objeto de que quede listo en el plazo de tres meses.

En el Alfonso XIII quedaron terminados los palos y las chimeneas y se activan los trabajos en las torres de combate.

Los acorazados

Comunican de Ferrol que los trabajos en los buques de guerra van muy adelantados.

En el España se suministró el uniforme de operarios, al objeto de que quede listo en el plazo de tres meses.

En el Alfonso XIII quedaron terminados los palos y las chimeneas y se activan los trabajos en las torres de combate.

Los acorazados

Comunican de Ferrol que los trabajos en los buques de guerra van muy adelantados.

En el España se suministró el uniforme de operarios, al objeto de que quede listo en el plazo de tres meses.

En el Alfonso XIII quedaron terminados los palos y las chimeneas y se activan los trabajos en las torres de combate.

Los acorazados

Comunican de Ferrol que los

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS

DEL DIA 4

Sale el sol a las 7:38.
Pôneose a las 5:23.
Sale la luna a las 11:55
Pôneose a las 12:10.

MAREAS DEL DIA 3

Bajamar a las 7:33 de la madrugada.
Pleamar a las 7:35 de la mañana.
Bajamar a las 2:1 de la tarde.
Pleamar a las 8:1 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 4

Salidas del Pto. **Salidas de Cádiz**
7:45 de la mañana. 9:00 de la mañana.
10:15 de la id. 8:45 de la tarde.
0:00 de la tarde. 0:00 de la id.

EL DIA 5

8:30 de la mañana. 9:45 de la mañana.
11:00 de la id. 4:00 de la tarde.
0:00 de la tarde. 0:00 de la id.

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.
Salidas de P. Real **Salidas de Cádiz**
8:00 de la mañana. 10:00 de la mañana.
11:30 de la idem. 2:00 de la tarde.

HORAS DE OFICINAS

Ayanamiento: Secretaría, de 12 a 18
Depositaria de 12 a 16.
Contaduría: De 12 a 18.
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 a 15.
Banco de España (calle Antonio López).—De 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno.
Capitanía del Puerto: Muelle.—De 8 a 12.
Contratista de las Obras del puerto

Buenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 7
Diputación Provincial (Casa Aduana.—De 12 a 16.
Jefatura de Obras públicas (Sagasta 19).—De 11 a 16.
Obispado (Secretaría), (Plaza Fray Félix 11).—De 11 a 14.
Provisorio (Plaza Fray Félix).—De 12 a 14.

Registro de la Propiedad (Antonio López 18).—De 9 a 15.
Dirección de Sanidad Marítima (Muñoz).—De sol a sol.

Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 13).—Dirección facultativa; de 12 a 13).—Oficinas administrativas: de 15 a 17.

Consumos (Central: Isaac Peral 17).—De 9 a 16.

Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.

Parroquias (Archivos).—De 11 a 13.

Juzgado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.

Cedulas personales (Casa Capitular).—De 11 a 16.

Comp. Arrendataria de Tabacos. Rubio y Díaz 1.—De 9 a 14.

Comisión Mixta de Recubrimiento.—De 8 a 13.

Delegación Hacienda (Aduana).—De 8 a 18.

Giro Mútuo (Rubio y Díaz 1).—De 12 a 2.

Juzgados municipales, San Francisco 9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de 10 a 12 y de 15 a 18.

Gobierno civil (Casa Aduana).—De 11 a 16.

CORREOS

Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17.

Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Reclamaciones: De 9 a 11.

Apartado: Dos horas después de la llegada del correo.

Real Academia Hispano Americana, para preparar la extraordinaria que ha de celebrarse a mediados de este mes para conmemorar el cuarto aniversario de su fundación y en la que pronunciará un discurso el R. P. Colón, Secretario de la Nunciatura de S. S. en Madrid.

En la Junta del Jueves se hará la propuesta de Aceptación de número a favor de nuestro estimado amigo D. Julio Moro.

Cádáveres sepultados

Recibieron sepultura católica los cadáveres siguientes:

Don Francisco Sastre Cano, Antonia Romero Jiménez, doña Antonia Germán Correa y Catalina Suárez Mesa.

Quedaron en depósito don Salvador Gutiérrez y María Luisa Barra Peón.

Comité Hispano-Africano

Esta noche, a las nueve y media, se reunirán en la Sociedad Gaditana de Amigos del País, diversas personalidades, convocados por el Sr. Corbella, para constituir el Comité Provincial Hispano Africano, al que nos referimos en nuestra edición de anoche.

Correo

Esta noche o mañana a primera hora llegará procedente de Habana y escala el transatlántico correo Buenos Aires.

Enferma

Continuaba hoy siendo muy delicado el estado de salud de la respetable señora de Martínez de Pinillos (D. S.), a la que deseamos recoger pronto la salud perdida.

Hospital Militar

Fueron dados de alta hoy en el Hospital Militar, los individuos siguientes:

Regimiento Infantería P. via.—Soldados: L. ureano Estévez Pérez y José Núñez Zamora.

Idem Alava.—Soldado: José Ruiz Muñoz.

Batallón Casadores de las Navas.—Soldado: Dionisio Benavente Fernández.

Tercer regimiento de Ingenieros Zapadores Minadores.—Soldado: Juan Gómez Ruiz.

Idem Guadalquivir.—Soldado: José Ruiz Muñoz.

Agresaron en el mismo esta mañana dos soldados presuntos inútiles, procedentes de L. rache.

Autopsia

Le fue practicada hoy la autopsia al desgraciado empleado de la Arrendataria de Tabacos Salvador Gutiérrez, víctima del accidente de ayer en el vapor Cabo Peña, por el médico primero de Salud de la Armada D. Nicolás Rubio Salcedo, y médico provisional D. Francisco Sánchez Bisch.

Aniversario

Esta mañana a las nueve, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario, se celebró Misa de Requiem y resonó en sufragio del alma de la señora Doña Dolores Fuentes Linero, viuda de Tabada.

El altar mayor lucía espléndida iluminación de velas de cera.

Celebró la Santa Misa el párroco Dr. Juan J. M. Chorro, ministrado por los Sres. García Rodríguez y Sánchez Vallejo.

Terminadas la Misa se cantó un rosario.

Ese día se cumplió el aniversario de la muerte de Doña Dolores Fuentes Linero, viuda de Tabada.

Al acto asistieron numerosísimas personas.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a las hijas y demás familia de la fallecida.

LA EPIZOOTIA

DEL GANADO

DE CERDA

El Sr. Alcalde de Arcos de la Frontera, dirige al Sr. Gobernador civil, la siguiente comunicación:

Ha cumplimiento a lo dispuesto por V. E., en su circular núm. 3.394, fecha 6 de Diciembre próximo pasado y de conformidad con lo preceptuado por el Sr. Inspector provincial de Higiene Pública en su dictamen de igual fecha,

se dio orden por esta Alcaldía al señor Veterinario municipal, para que girase visita a las ganaderías existentes en este término, produciendo dicho señor el informe que tengo la honra de transmitir a V. E.

Cumpliendo lo ordenado por V. E., he praticado la visita de inspección que tuvo a bien ordenarme, pudiéndole facilitar los datos que a continuación expresan, referentes a la epizootia que existe en este término municipal en el ganado de cerda.

Dicha Misa de Albalal, propietario D. Carlos Ferguson, 300 lechonas sin enfermedad a gusano.

Dicha Misa del Gardo, propietario D. Francisco Pérez Piñero, 400 cabezas de ganado de cerda, 150 vacas y 100 enfermas de neumonia y angina.

Dicha Misa del Hornillo, propietario don



Paquete Paño Unidad
1.º marca: Chocolate de la Trapa . . . 400 gramos. 14, 16, 24, 1:20, 1:50, 1:75, 2 y 3:50
2.º marca: Chocolate de familia . . . 480 > 14 y 18 1:50, 1:75, 2 y 3:50
3.º marca: Chocolate económico . . . 350 > 16 1 y 1:25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descontándose 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación. Se hacen envíos a través de 50 paquetes. Portes abonados. No se carga nunca el envío. Se hacen envíos a través de 50 paquetes. — A detallar. articulaciones ultramarinos.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Envíos

FLETAMIENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barcajes y dependencias en el Trocadero y Puntalas

Cemento Pertinent almenar marca LA CABRA

Cai hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3

Telegramas: AZOPARDO

CÁDIZ

Cortijo de San Antón, d. D. Pedro Sánchez Jiménez, 85 cabezas sin enfermedad.
Cortijo de las Pozas, d. D. Baltazar B. Horquez, 200 cabezas sin enfermedad.
Cortijo de Matilla de los Negros, 500 cabezas sin enfermedad.
Cortijo de Matilla de los Negros, 87 cabezas, 14 muertas y 7 enfermas de neumonia contagiosa.
Cortijo de Guadaperos, Propietario, D. Rafael Ruiz Ramos, 138 cabezas: 52 muertas y 25 enfermos de neumonia.
Cortijo Lengua de Toro, Rancho de D. Antonio Vázquez, 140 cabezas: 33 muertos y 15 muertos de neumonia.
Cortijo de Liches, Rancho de don Gutiérrez Ramírez, 18 cabezas: 17 muertas y una enferma de neumonia.
Cortijo de Liches, Rancho de don Francisco Aguilar, 7 cabezas: 2 muertas y 3 enfermas.

Cortijo de las Pozas, Rancho de D. Enrique Calvillo, 9 cabezas: 7 muertas de neumonia.
Cortijo de Torre, Propietario, don Juan Reyes, 55 cabezas: enfermo de neumonia.

Cortijo de Cárdenas, Propietario, D. Juan García, 200 cabezas: enfermo, ninguna.

Cortijo de Guadaperos, Propietario D. Ildefonso Gómez Sánchez, 200 cabezas: 48 muertos, enfermos y ninguna. Causa de las defunciones, Anginas gangrenosas.

Cortijo de Soto Almirante, Propietario D. Antonio Reyes, 100 cabezas, 25 muertos, 12 muertos, enfermos de neumonia.

Rancho de la Abierta, propietario don Francisco Pérez Toledo, 20 cabezas sin enfermedad.

Rancho Mantellina, propietario don Domingo Sánchez, 25 cabezas sin enfermedad.

Rancho de la Abierta, propietario don Juan J. Jiménez, 20 cabezas sin enfermedad.

Mesa de la Harquería, propietario don Manolo Capot, 12 cabezas sin enfermedad.

Cortijo Valderramas, Propietario don Antonio Narajo, 18 cabezas muertos 6, muertas 9.

Cortijo del Robledillo, Propietario D. Miguel Bohórquez, 250 cabezas: 66 muertos, 30 enfermos de neumonia.

Cortijo de los Pedrizes, Propietario D. Manolo Chacón, 45 cabezas muertos 60 muertos y 22 enfermos de neumonia.

Cortijo Robledillo Bojío, propietario don José Pérez Palaver, 100 cabezas enfermas, 14 muertas, 2 enfermas de neumonia.

Cortijo Araizatejo y Dehesa La Breña, propietario D. Miguel Bohórquez, 600 cabezas, 125 muertos, 15 enfermos de neumonia y angina.

Dehesa Arralujanga, Propietario, D. Francisco Pérez Piñero, 200 cabezas, 100 muertos y 28 enfermos de neumonia.

Dehesa de Cabo, Propietario, don Juan Gallego, 130 cabezas, muertas 130 de neumonia.

Cortijo La Noriega, Propietario, don José V. Gasco, 251 cabezas, 75 muertos y 40 enfermos de neumonia.

Dehesa de Hertalas, de D. Antonio Bacerra, 30 cabezas, 20 muertas, 3 enfermas de neumonia.

Dehesa Atreva, de los Sres. Bohórquez, 300 cabezas sin enfermedad.

EDICIÓN PARA 1914

Se publicará en el corriente mes de Enero

Rectificada y ampliada en todos sus datos.

Rectificación minuciosa a domicilio.

Este Anuario va en los salones de lectura de todos los vapores de la Compañía Transatlántica y en la flota de los Sres. Pinillos, Izquierdo y Comp.

Para rectificación, suscripciones y anuncios, dirigirse a sus Editores propietarios Duque de Ciudad Rodrigo, núm. 2 (Escritorio CADIZ) o a sus correspondientes en la provincia.

ANUARIO

Cádiz y su Provincia

PATROCINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

Obras utilísimas y de propaganda comercial

— JUAREZ Y PRO —

EDITORES-PROPIETARIOS

OFICIALES DE SECRETARIA DEL EXCMO. ayuntamiento